

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Juéves 4 Octubre de 1888.

Año XVI Núm. 4.726.

## Correo de hoy

### Correspondencia de Madrid

1.º Octubre de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Los republicanos de todos los matices se muestran no ya complacidos sino asombrados de la tolerancia que con ellos tiene este gobierno monárquico. Tolerancia verdaderamente excesiva, dicen todos los monárquicos, incluso los que militan en el partido imperante, porque es bien seguro que en una situación republicana no se toleraría ni por los poderes ni por los adeptos una manifestación en que se diera el grito de: ¡viva la monarquía! ó viva Don N. ó Don Z. candidato al Trono. Pues esto se toleró ayer. Y sin embargo el propio señor Pi y sus federales y su órgano en la prensa dicen á diario que todas las libertades están conculcadas, cuando si algo se halla aquí conculcado y hasta olvidado con este gobierno liberal es el principio de autoridad y de respeto á los altos poderes del Estado.

El telegrama de su servicio particular publicado por el «Dia» en su número de ayer reflejando impresiones del señor Castelar está comprobado que fué consultado con el ilustre orador antes de expedirle. Hay, pues, que concederle verdadera autenticidad y en estos momentos tiene verdadera importancia lo que el jefe republicano dice. Considera grave la situación del partido liberal en estos momentos y la considera así precisamente por lo de las reformas militares, que el señor Castelar estima fué un grave error de Sagasta en hacerlas figurar como parte integrante de los principios del partido. Como asunto que á todos interesa, ningún partido debió haberlo figurado en su programa.

Como asunto del que ya han conocido las Cortes, retirarlo y legislar en él por decretos es un atentado á las mismas Cortes, que él combatirá en el Congreso. Cree que el planteamiento de algunas de las reformas por decreto traerá por modo inevitable la ruptura de la fusión y por ende la disolución del partido liberal, haciendo inevitable la vuelta al poder del partido conservador, que para el señor Castelar constituye una gran contrariedad en sus planes. ¡Claro está! Prescindo de lo demás que dice respecto á la misión de las actuales Cortes el orador republicano, y llamo muy particularmente la atención de los lectores del «Diario» sobre lo que dejo indicado y sobre los dos párrafos finales, en los que dice el corresponsal que el señor Castelar en sus conferencias con los señores Sagasta y Cassola les ha hecho conocer sus opiniones, añadiendo una réplica al general ex-ministro de la Guerra que debió dejarle parado.

El señor Martos, que llega esta noche, no obstante ser partidario resuelto de las reformas y de que éstas se hagan con urgencia, dicen sus íntimos que viene en la misma tesitura de pesimismo respecto al estado de la situación que la que tiene el señor Castelar. De modo que, á juzgar por los indicios, estamos al principio del fin de esta deplorable situación liberal.

Se ha dicho que el señor Pi salía del 4 al 5 para París, á fin de tratar con el señor

Ruiz Zorrilla de la coalición; pero no es exacto. Lo sé por el mismo señor Pi. Y éste no debe padecer error en cuanto á los sentimientos de los zorrillistas para con él. ¿Para qué, pues, cometer el error de un viaje en balde?—Z.

1.º Octubre de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

### Noticia desmentida

«La Iberia» publicó esta mañana un suelto en el que daba cuenta de la visita que hicieron ayer al Sr. Pi algunas Comisiones del partido federal, en cuya visita, asegura el colega, hubo el jefe de exponerles la conveniencia de realizar cuanto antes la coalición con los republicanos progresistas; y con objeto de abreviar tiempo y trámites les había anunciado que á fin de mes se proponía realizar un viaje á París para entenderse directamente con el Sr. Zorrilla.

Como la noticia tenía excepcional interés é importancia, me dirigí á casa del Sr. Pi y Margall con el fin de comprobarla ó desmentirla. El ilustre repúblico me recibió con su proverbial amabilidad, y en pocas palabras me puso al corriente de lo que deseaba saber. Cuanto dice «La Iberia» acerca del tal proyectado viaje es pura fantasía, y claro es que no existiendo este propósito caen por su base los supuestos disgustos que con dicho motivo se habían suscitado entre algunos individuos del Consejo federal.

El Sr. Pi se hallaba ocupado cuando llegué á su casa en los trabajos preparatorios de la Asamblea cuyas sesiones comenzarán esta noche, y por esta razón no quise pecar por importuno y me retiré después de haber cruzado algunas palabras sobre su viaje y de darle las gracias en nombre del Director de la Agencia periodística, en cuyo nombre me presenté, por la bondadosa acogida que le había dispensado en mi persona.

La impresión que he sacado de esta entrevista es la siguiente: el Sr. Pi, como buen republicano, aspira á la realización de su ideal y comprende que con el fraccionamiento y divisiones que existen en la familia republicana es difícil llegar á la meta de sus deseos.

¿Quiere la coalición? Como todo buen partidario que se lamenta de las distancias que separan á los que debían estar unidos por una sola aspiración y por una misma idea, pero debe sin duda comprender los escollos que se ofrecen para realizar tan grande obra, precisamente porque la malograrían mezquinas pasiones de un lado y recelos alimentados por anteriores fracasos, producto también de las mismas causas.

### La coalición

Tal es la actitud del Sr. Pi. ¿Facilita el que se llegue á pactar esa nueva coalición, que algunos han dado ya por hecha y que otros califican de imposible? ¿Impide su realización?

No me atrevo á contestar, lo único que diré es que todos afirman que la desean, pero que algunos zorrillistas, consecuentes con lo que siempre han pensado, creen que la inteligencia con los federales, lejos de serles convenientes, les perjudicaría notablemente.

Esos zorrillistas desean que la coalición comprenda todos los grupos republicanos; pero esto me parece punto menos que imposible, aun prescindiendo del grupo posibilista, que desde luego el sabe no ha de entrar en esos tratos.

De suerte que, hablando con toda imparcialidad, puede decirse que la coalición la desean todos, pero que el recuerdo del desenlace que tuvo la de 1886 dificulta todo nuevo acuerdo. Creo que por ahora continuarán en este estado las cosas.

### Noticias confirmadas

Ya habrá V. visto que mis impresiones de ayer se confirman por completo, pues ya nadie duda de que la mayor parte de lo que han dicho los corresponsales respecto á las cuestiones militares y á la entrevista de los Sres. Sagasta y Cassola, es hijo de impresiones, no de noticias autorizadas.

Ha vuelto, pues, á reinar la incertidumbre y la duda, á las cuales solo puede poner término el Sr. Sagasta, como lo pondrá seguramente cuando, reunidos ya todos los ministros en Madrid, creo llegado el momento de resolver las cuestiones pendientes; por que lo repito, ninguno de los actuales ministros provocará conflicto alguno hasta que el Presidente juzgue que es ocasión oportuna.

Al menos esta es mi impresión, y la abona el hecho de que si mañana regresa la Corte (hecho que se había señalado como comienzo de la solución), en cambio esta noche sale para Almería el Sr. Canalejas y del 3 al 4 marchará á Barcelona el Ministro de Estado. ¿Saldrán estos de Madrid si el problema hubiera de resolverse inmediatamente?

Sin embargo, estos viajes se han comentado mucho esta tarde, pues su anuncio ha causado alguna sorpresa: á mi no, que no podía sorprenderme esto cuando ayer anuncié que no habría Consejo por tal motivo hasta el 8 ó el 10.

Pero este aplazamiento no alcanza á la lucha en que vienen empeñados libre-cambistas y proteccionistas dentro de la situación y buena prueba de ello es que «La Iberia», el órgano del Sr. Moret, dice al Sr. Gamazo que está ofuscado y que vá por caminos extraviados. Y lo peor es que los amigos del *leader* castellano muestran cada día mayores bríos, y no piensan dar gusto á los libre-cambistas que quieran verlos abandonar las filas del partido liberal ó que crearan dificultades en la cuestión política: por el contrario, «La Regencia», órgano del Sr. Gamazo, confirma lo que he anunciado, diciendo terminantemente que sus amigos son ministeriales ortodoxos en política y que no solo aceptan todo el programa liberal, sino que desean verlo realizado.

### Los conservadores

Muy belicosos se muestran los conservadores, y muy dispuestos á llevar á cabo una enérgica campaña contra el Gobierno.

Tanto es así que esta misma tarde afirmaba un título de Castilla, periodista, que el discurso del Sr. Cánovas en Barcelona sera aun más enérgico que los artículos de «El Estandarte». No sé si esto se realizará, pero sino se realiza, la decepción de muchos conservadores vá á ser tremenda.

### Varias noticias

En los centros oficiales se pone en duda

que llegue á realizarse la anunciada combinación, por virtud de la cual el Sr. Grouard vendría al Supremo de Justicia, el Sr. León y Castillo pasaría á Roma y el Sr. Albareda volvería á París; pero es indudable que de esto se está tratando.

El gobernador de Málaga telegrafía que por el correo ha recibido la noticia de haber fallecido repentinamente el gobernador militar de Melilla, brigadier Villalonga.

Esta noche llegará á Madrid el Sr. Martos, mañana á las diez de la mañana regresará la Corte y pasado mañana vendrá el Sr. Sagasta.

Ha tomado posesión de la legación de España en el Haya, el distinguido diplomático D. Joaquín Valera.

### En la Universidad

Esta tarde se ha celebrado la apertura del curso, presidiendo el acto el Sr. Canalejas, á quien acompañaba el Director interino de Instrucción pública Sr. Testor. Aunque se creía que hablaría el Sr. Canalejas, no ha sucedido así. Sólo después en la Rectoral, dirigió cariñosas frases al claustro, recordando que había sido alumno de algunos de los actuales profesores y después, aunque en modesta esfera, compañero de éstos.

### Tienen razón

Los mismos amigos del Sr. Pi están maravillados de la libertad tan grande que disfrutamos y que hace posibles actos como el que los federales realizaron ayer.

Tienen razón, aunque al convenir en esto no huelga recordar lo que preguntaba esta tarde un diputado monárquico: ¿hubiera sido posible una manifestación semejante á favor de un candidato al trono, bajo un gobierno republicano?

### Castelar

El telegrama que anoche publicó «El Dia» relativo á la actitud del Sr. Castelar en las cuestiones militares, ha sido acogido por «El Globo» con ciertas reservas; pero sé que, consultado el ilustre tribuno por sus íntimos, ha ratificado por completo el contenido del telegrama.

Aparece, pues, el Sr. Castelar entre los adversarios de que las reformas militares se hagan por decreto.

### Un discurso de la Reina

Mientras el corresponsal de «La Correspondencia» en San Sebastian atribuye al general Loma las breves frases que se dirigieron á las tropas en el acto de visitar la Reina los cuarteles de aquella población, el corresponsal de «El Imparcial» pone en boca de S M los conceptos que el periódico noticiero dice fueron expresadas por el Capitan general de las provincias Vascongadas.

El hecho de que la Reina dentro del régimen constitucional no pronuncia más discursos que los que dirige á los embajadores en el acto de presentarla sus credenciales, ha dado motivo á que esta tarde se pusiera en duda lo aseverado por «El Imparcial».

Por otra parte, lo conciso de las frases y los detalles con que dá la noticia este colega parecen darle visos de certeza.

De todos modos, el hecho en si no tiene la importancia que algunos le han dado —  
Dikson.



## UNA CARTA

de la princesa Beatriz

D. Carlos ha movilizado todas sus fuerzas para vencer mejor en la lucha que sostiene con los que hasta hace poco fueron sus mejores amigos y mas fieles adeptos.

La anciana madre del contumaz Pretendiente ha terciado también en el debate por medio de una carta dirigida á la hermana política del director de «La Fé.»

El santo retiro de Graz ha sido turbado por los atrevimientos de «El Siglo Futuro;» el amor de la hermana de Francisco V de Módena, en lucha con la austeridad y la virtud de la carmelita de Graz, ha triunfado al fin, y la madre de D. Carlos se encara con el Sr. Nocedal y sus secuaces y les administra la siguiente filípica:

«Craz 20 de Setiembre de 1888.

Mi muy querida Dolores: Quiero desahogar en tu fiel corazón la amargura que me ha causado el manifiesto de una parte de la prensa tradicionalista, que acabo de leer, verdadera marotada en todo, pues hasta el nombre del impresor que lleva al pie es Maroto.

Desde la primera palabra hasta la última demuestra al lobo cubierto con piel de oveja.

«Todo, todo» lo que allí se dice de mi Carlos son atroces calumnias con las cuales se cambia por completo el sentido de sus manifiestos, á cual más católicos.

No merecería por sí mismo más desprecio un escritor tan ingrato que, abusando de algunas sentencias religiosas, las transforma con verdadera insensatez.

Pero lo que siento es que Nocedal engaña con sus rodeos é invenciones á muchas personas buenas, de corazón sencillo, que llegan á creer que Carlos ha cambiando de principios, lo cual podía yo jurar que es enteramente falso. Decir que en religion debemos obedecer al Papa y en política á los reyes, es lo que hasta mis padres, católicos de proverbial firmeza, me enseñaron siempre. De no ser así, ¿á qué quedarían reducidos los Soberanos? Si, como quiere Nocedal, ni en la política ni en la administracion de la justicia pudieron exigir obediencia, ¿serían un maniquí, como Nocedal queria que fuese Carlos, para manejarle á su gusto?

Este verdadero libelo infame me recuerda mucho el Corán, que es una mezcla de máximas buenas y malas. Pero tú, querida Dolores, que siempre nos fuiste fiel, haz público cuanto puedas que todo lo que está escrito en aquel manifiesto es una mentira atroz, y que Carlos es completamente al revés de lo que allí le representan.

Desde mi rincón no cesaré de pedir á Dios ilumine á los alucinados para que se vea cómo Carlos es en sus principios tan católico ahora como siempre lo ha sido.

Te abraza, muy querida Dolores, tu afectísima,

María Beatriz»

## ISLA DE CUBA

Por la vía de los Estados Unidos hemos recibido hoy nuevas noticias relativas al último ciclón, y de las cuales entresacamos las siguientes:

«Las desgracias del vapor «Español» se han reducido á la pérdida del contramaestre.

—El pueblo de Santo Domingo, con su término municipal, ha sido muy castigado por el ciclón. El río Sagua hizo una de sus mayores crecientes, hallándose cuatro metros más alto que el nivel del puente que está á la salida del pueblo por la vía

férrea, inundando una extensa zona de cultivo.

El pueblo puede decirse que está casi totalmente destruido. La casa que no ha caído por completo, ha sufrido la destrucción de un tabique, de un costado ó de una parte del techo. Todos los establecimientos de viveres y ropa han sufrido pérdidas de consideracion.

La casa de máquinas del ingenio Esperanza, de Larrondo y compañía, fué aplastada por una torre.

—De Viana (Sagua la Grande) escriben con fecha 7 del actual:

«Viana ha sufrido el más espantoso ciclón quedando sin hogar y en la miseria miles de familias. Se necesitan trabajadores y auxilios, pues la miseria y la desgracia es grande y pavorosa.»

—Tenemos noticias de que el huracán descargó toda su furia en la Isabela, pero la comunicacion en que estaba con Sagua se hizo completa al volcar el viento un tren que el martes á las once de la mañana salió del primer punto. Dicho accidente ocurrió casi al llegar á la villa, pues fué en la curva de Robato. En él iban muchas familias. La escena que allí tuvo lugar causa horror al referirla. Despues de inauditos esfuerzos, púdose organizar el día 6 un tren de auxilio, en el que se dirigieron á la Isabela las autoridades. El espectáculo que se ofreció á su llegada, difícil es describirlo. Los muelles destruidos, la casa comandancia de marina, así como la aduana, inútiles. La mayoría de las casas inhabitables y el resto con grandes averías.

En la bahía flotaban restos de casas, embarcaciones y muelles; y lo que es más terrible, también varios cadáveres. No teniendo á mano una embarcacion á propósito para recogerlos; solo quedaba disponible el medio de sacarlos á nado, pues la resaca y el viento los alejaban paulatinamente de la costa.

—De la sumaria formada con motivo de naufragio de la lancha «Lealtad», aparece que el siniestro se debe á un caso puramente fortuito. Se trabaja con actividad á fin de poner á flote la repetida lancha.

—De Remedios salió un tren expreso á auxiliar las familias de Caibarien que estaban en peligro. Todas las fincas situadas en la comarca de Remedios, han sufrido daños de mucha importancia.

—Segun noticias de la ayudantía de Marina de Cárdenas, el temporal destrozó parte del edificio de aquella dependencia, llevándose la mar el archivo, del que solo se ha podido salvar una parte, siendo tan violenta la subida de las aguas que no dió lugar al salvamento de todo el referido archivo.

## TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

(Recibidos por correo.)

Madrid 2.—11:15 m.

Atribúyese la siguiente frase al Sr. Alonso Martínez cuando el Sr. Sagasta le indicó si iría á la presidencia del Supremo. «Yo del Ministerio de Gracia y Justicia iré á los escaños rojos.»

Sigue la confusion entre carlistas y rebeldes, negando los primeros que D. Carlos diese palabra de unir las dos ramas por medio del casamiento de D. Jaime, afirmando los últimos.

Las bases del concurso para la construcción de un buque en Cadiz.

Madrid 2.—11:45 m.

Ha llegado la familia real. Han concurrido á la estacion los ministros, el cuerpo

diplomático, las autoridades, comisiones de los cuerpos de la guarnicion y gran número de personajes y altos funcionarios.

Entre los políticos de significacion se hallaban los Sres. Martínez Campos, Martos, Gamazo, Silvela, Torreno, Cos-Gayon, Vizconde de Campo Grande y otros muchos.

Un regimiento de infantería con música y bandera y un zaguanete de alabarderos ha tributado á la familia real los honores de ordenanza.

Madrid 3.—10:30 n.

El periódico republicano «El Liberal» de Madrid dice que se acercan días muy penosos y tristes para el Gobierno.

Dice que si no quiere que el ejército pierda su prudencia es preciso que concluyan las indecisiones y los aplazamientos del Sr. Sagasta.

Añade que en los próximos Consejos de Ministros, el Ministro de Fomento, Sr. Canalejas defenderá la conveniencia de que las proyecta las reformas militares se planteen por medio de Decretos, el Sr. Alonso Martínez, Ministro de Gracia y Justicia, sostendrá la de que se presenten á las Cortes para su aprobacion.

Si recayese el acuerdo del Gabinete en favor del planteamiento de dichas reformas por medio de Decreto, esto provocaría la retirada del Gabinete del Sr. Alonso Martínez y del Ministro de la Guerra, General O'Ryan.

En caso contrario dimitirán los Ministros de Fomento, Gobernacion, Estado y Hacienda, Sres. Canalejas, Moret, Vega de Armijo y Puigcerver.

«El Liberal» termina su artículo diciendo: «La situacion es grave.»

Madrid 3.—10:41 n.

«El Globo», órgano del Sr. Castelar se lamenta vivamente de que los defensores de las reformas militares quieran plantearlas á espaldas del Parlamento y que para ello no tengan otro argumento que el de que algunas malas cabezas se propongan recalcarlas para sus fines particulares. «El Globo» termina diciendo que esto sería una violencia á las Cortes.

Madrid 3.—11:35 n.

Han salido para Barcelona los señores Marqués de la Vega de Armijo y el Conde de Xiquena.

El Consejo de Ministros de mañana se celebrará por la tarde, presidiéndolo el Sr. Sagasta.

La familia Real pasará el día de mañana en el Real Sitio de Aranjuez.

Madrid 3.—11:45 n.

Es inexacto que el Sr. Cánovas del Castillo haya aplazado para tiempo indefinido su viaje á Barcelona; quizás lo adelante.

En el Consejo de ministros de mañana se hablará de la terminacion de los presupuestos parciales.

Los conservadores acentúan su oposicion al Gobierno.

Madrid 3.—12 n.

La minoría de los republicanos coalicionistas se halla dividida en el mo-

do de apreciar el planteamiento de las reformas militares.

El Sr. Azcárate opina por que las hagan las Cortes, mientras que otros de sus correligionarios estiman más conveniente que las hagan por medio de Decretos.

Toda la minoría opina por la abolicion del Decreto sumarial.

Madrid 4.—1:15 m.

Han celebrado una conferencia, que ha durado más de dos horas, los Señores Sagasta y Gamazo.

Este último se muestra muy reservado; dícese, á pesar de su reserva, que espuso su criterio sobre los problemas que tiene pendientes de resolucion el Gobierno.

El Sr. Sagasta limitóse á hacerle objeciones, sin revelar claramente el concepto que los problemas citados le merecian.

Madrid 4.—10 m.

Por telégrama de París que publica el periódico «La Iberia» dice que los republicanos más allegados al señor Ruiz Zorrilla juzgan imposible la coalicion de los zorrillistas con los federales, despues de conocido el discurso que pronunció el Sr. Pi y Margall en Zaragoza, mostrándose hostiles y escépticos con respecto á inteligencias imposibles.

París.—Habiendo las tribus de Black Mountains desechado las últimas proposiciones, partirá mañana para la frontera de la India una expedicion de diez mil hombres dividida en dos columnas.

París.—El Emperador Guillermo al contestar en la comida de gala al brindis del príncipe Leopoldo, recordó que el pueblo bávaro dió el primer impulso hacia la unidad alemana y añadió que dados los grandes deberes que deben llenar es preciso que todos los príncipes se ausilien fielmente.

Londres.—Los obreros ocupados en demoler el Teatro de la Opera, situado cerca del palacio del Parlamento, han descubierto esta mañana el cadáver mutilado de una mujer, al cual faltan la cabeza, los brazos y las piernas.

Roma.—Los assaortinos han hecho grandes razzias en el interior de Abisinia.

## Noticias marítimas

El almirante norte-americano ha pedido á la Comandancia de Marina de Barcelona 1.000 kilos de pólvora para salvas, por no haber existencias de este artículo en aquella plaza.

—Por Real orden se ha ordenado á las autoridades de Marina y en particular á los comandantes de Barcelona, Palma, Málaga, Santander, Bilbao, Coruña y Cádiz, que pasen una circular á los armadores, navieros y consignatarios de sus respectivas provincias ó distritos, manifestándoles que todos los que deseen recibir aviso del paso de sus buques, por frente de cualquier semáforo, ó de su entrada ó salida en los puertos en que se hallen situadas dichas estaciones de señales, lo pongan en



conocimiento de las respectivas autoridades de Marina, las cuales formarán relaciones en que consten los nombres y señales distintivas de los buques, así como los domicilios de los armadores, consignatarios ó personas que deseen recibir avisos.

—El vapor de la Compañía Trasatlántica «Isla de Mindanao» ha desembarcado en Barcelona 5.112 fardos de tabaco.

—El vapor «Cristóbal Colón» llegó á Puerto Rico el 1.º del actual.

—Relacion de los pasajeros llegados esta tarde á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon»:

## DE BARCELONA

D. Bartolomé Mercadal y 3 de familia, Miguel Mercadal y Señora, Antonio Seguí, Francisco Sastre, Bartolomé Flores, Juan Flaquer, Antonio Tudurí, Antonia Sintés, Juana Callejas, Francisco Cardona y 3 mas, Bartolomé Castañol, Margarita Cardona y 3 hijos, Simon Frau, Margarita Pons, Guillermo Orfila y dos mas, Diego Monjo, Jaime Gelabert, Manuel Limosen, Pedro Albertí, Mariana Pedrol, Maria Sintés, Juana Cardona é hija, Francisco Roselló y 3 mas, Gabriel Flaquer, Francisco Pirro, Juan Martorell y 2 mas, Francisco Arguimbau, José Anglada, Francisco Barceló, 2 Hermanas de Caridad, María Pomar, Mariana Barceló, Pedro Medina, José Capó, Antonio Moll, Esteban Sastre, Antonio Ferrer, Rafael Benejam, Fulgencio Martí, María Benejam y dos hijas, Antonio Leon, José Juaneda, José Lentisan y hermana, 3 Soldados, 1 marinero, Rafael Carretero, Antonio Domingo, Juan Beltran, Juana Vanrell, Conrado Conti.—Total 74

## DE ALCUDIA

D.ª Antonia Caldendell y hermana, Antonio Cervera, Mateo Lliteras, Bartolomé Melis, Francisco Ferrer, Damian Orell, Joaquin Garcia, Juan Monjo, José Lluc, Pedro Moncadas, Bartolomé Pons, Antonia Hernandez.—Total 13.

—Los pasajeros salidos esta tarde, para Palma, en el vapor-correo «Menorca», son los siguientes:

D. Pedro R. Pons, Jaime Mir, Juan Alsina, Juan Brinis y su hermana, Pedro Meliá, Antonio Aranda, Alejandro Sachesi, Vicente Pansardo, Luis Juan Ribas, Sebastian Avellan, Antonio Marquesi, Julian Artigas, tres soldados.—Total 16

## Gaceta

## UN LLAMAMIENTO Á LA CARIDAD

Una de las instituciones que más honran á esta ciudad, es la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, cuyo objeto es socorrer á los pobres que por sus achaques, edad, ú otra desgracia cualquiera, se quedan privados de los socorros más indispensables para su subsistencia, y evitar de esta manera la mendicidad pública. (1) Esta Institucion, sin embargo, apesar de los esfuerzos constantes de la Junta Directiva, y de las Comisiones de Distritos, cierra mensualmente sus cuentas con un notable déficit, hasta el punto de haber tenido que acordar en su sesión última, la disminucion de los socorros en dinero y en especies, y hacer un llamamiento á los generosos corazones de estos habitantes, á fin de que, suscribiéndose con una módica cuota mensual, contribuyan al sostenimiento de la Asociación.

La Asociación de Beneficencia Domiciliaria socorriendo á los necesitados, ha logrado que pudiese ser un hecho real y efectivo la prohibicion de la mendicidad pública, pues que tanto los enfermos, co-

mo los ancianos, como los meramente incapacitados para el trabajo, á consecuencia de cualquier accidente desgraciado, son alimentados y socorridos por la citada Asociación. Además, ha evitado igualmente la miseria extrema, pues que, y lo podemos decir muy alto en honor de esta ciudad, la caridad de la Asociación de Beneficencia llega á todas partes, no se oculta ninguna verdadera necesidad, porque las Comisiones de Distritos, compuestas de individuos celosos y caritativos, conocen las necesidades que existen en cada calle, y hasta en cada casa, y pueden conceder lo preciso á los pobres de verdad, y negar toda limosna á los que se fiñen tales.

En ninguna poblacion de España, exceptuando Cádiz, hay una Asociación parecida. En Mahon, y podemos estar de ello orgullosos, existe una Sociedad que por medio de limosnas mensuales y limosnas eventuales socorre á todos los que lo necesitan, lo mismo si son vecinos que forasteros, desterrando de este modo la mendicidad pública, que á tantos abusos se presta, y que tanto desdice de la cultura de los pueblos, y evitando igualmente el estado de miseria extrema. Más la Asociación vé decrecer todos los meses sus fondos de reserva, ya porque disminuyan las limosnas, ó aumenten las necesidades, y obligados estamos todos los mahoneses á contribuir con un pequeño óbolo á su sostenimiento, y por esto acordó la Junta Directiva dirigirse á las personas que no contribuyen, pidiéndoles una pequeña cuota mensual, ménos de lo que se gastan en cualquier capricho ó diversion, para el socorro de los desvalidos. Estamos seguros que Mahon responderá generoso á la voz de la Caridad.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la celebrada hoy se han tomado los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado que el Sr. Alcalde D. Sebastian Vinent se ha encargado interinamente de la Delegacion del Gobierno en virtud de R. O. durante la ausencia del Sr. D. José Lon y Albarreda.

Se autorizó á Bartolomé Gonzalez Sintés para construir una pared lindante con la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Se autorizó á D. Juan Escudero Seguí para abrir una puerta y construir aceras en las casas núms. 25 al 31 de la calle de la Infanta.

Se acordó pase al Teniente encargado una instancia de Guillermo Triay para que disponga se coloquen los andamios en la casa que expresa sujetándose á las disposiciones vigentes.

Se concedieron plazas gratuitas en el Instituto de 2.ª enseñanza á cinco aspirantes pobres que han sido aprobados en el examen practicado.

Se autorizó á Pedro Robert Olives para construir un horno en la casa núm. 114 de la calle del Arraval de esta ciudad.

En vista de lo informado por la Comision especial nombrada al efecto por esta Corporacion y de las disposiciones superiores vigentes se acordó solicitar del Gobierno de S. M. la incorporacion al Estado del instituto local de 2.ª enseñanza de esta ciudad; ofreciendo para lograrlo aumentar los sueldos del actual cuadro de Profesores al nivel de los provinciales, siempre que con ello se le conceda las preeminencias de que estos gozan y queden obligados los colegios particulares ó de enseñanza privada que se establezcan en esta Isla, á incorporarse al instituto de Mahon, no puien-

do hacerlo al de Palma ni á los de otras provincias.

También se acordó para asegurar el buen éxito de la enseñanza y la vida del instituto local de esta poblacion, solicitar del Gobierno que cuando conceda autorizacion á los colegios particulares para dispensar á sus alumnos de examinarse en la capital de la Provincia en consonancia con lo que determina el R. D. de 27 de Agosto próximo pasado les obligue á que se examinen en el instituto local de esta ciudad en cumplimiento de lo que expresa el Decreto Ley de 29 Setiembre de 1874.

Se acordó abonar al sepulturero Jaime Capella la gratificacion que se tiene acordada.

Se acordó un pago de imprevisto y se levantó la sesión.

Días.—Por ser hoy sus días, el Sr. Juez de primera Instancia de este Partido ha sido felicitado por las Autoridades Militar y Civil de esta ciudad, los funcionarios bajo sus órdenes y muchos particulares.

Reciba también tan digna Autoridad nuestra sincera felicitacion.

Juego.—En los periódicos de Palma y de la Peninsula, vemos que no sólo en provincias, sino que en Madrid se dá el ejemplo persiguiendo las Autoridades sin descanso el juego.

El Sr. Gobernador de Madrid ha mandado cerrar algunos círculos de recreo porque supo que en ellos se jugaba. Por lo tanto deseamos vivamente que no ceje el Sr. Delegado interino en su loable propósito de perseguir tan feo vicio, pues se dice que en algunos puntos de esta ciudad no han cesado los jugadores de entregarse á su funesta pasion.

Serenatas.—Anoche tuvimos el gusto de oír la banda de música que dirige D. Bartolomé Mir, que animó algun tanto al vecindario, dando serenatas á varias Franciscas y algunos pocos Franciscos.

Tiempo.—Ha calmado bastante el viento que soplabá estos últimos días; pero, en cambio, esta mañana han caído algunas lloviznas. Poco después de las doce y media de esta tarde ha caído un violento chaparrón y una hora después otro, que ha durado bastante, temiéndonos que no va á ser el último, puesto que el tiempo se presenta algo inclinado á las lluvias.

Cartero.—Se ha confirmado á Luis Florit en el cargo de cartero que provisionalmente desempeñaba en Ferrerías.

Percance perruno.—Un carro destinado á la limpieza pública ha pasado por encima de un perro, magullándole una pata.

Destinos.—Ha sido destinado á la reserva de Guadix nuestro querido amigo y paisano, D. Miguel Uhler y Pons, Teniente Coronel de Infantería, y á la de Villafraanca de Panadés el Comandante D. Benito Pradas Ramirez.

—D. Emilio Feliu y Arbona ha sido ascendido á Teniente, con destino á servir en el regimiento de Mindanao, de guarnicion en esta plaza.

Ascenso.—Ha sido ascendido á Teniente el Alférez del regimiento de Mindanao D. José Clapés y Juan.

Hospedaje.—Segun vemos en un querido colega barcelonés, el Presidente del Congreso, D. Cristino Mártes, se hospedará, durante su estancia en Barcelona, en casa de nuestro distinguido amigo y paisano D. Jaime Moysi.

Casino «El Recreo».—Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 7 del corriente á las 3 de la tarde, con objeto de poner en conocimiento de la misma las bases de contratacion de la compañía que ha de actuar en este casino durante la próxima temporada de carnaval.

Salidas.—Hé aquí los días de salida de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica durante el mes de Octubre.

Línea de las Antillas.—El 5, de Barcelona, el «Isla de Cebú».—El 20, de Santander, el «Ciudad de Cádiz».—El 25, de Barcelona, el «Alfonso XIII».

Para Filipinas.—Saldrá de Barcelona el 19 el «San Ignacio de Loyola».

Para Colón.—El 30, de Vigo, el vapor «Vizcaya».

Para Buenos Aires.—El 8, de Barcelona, el «Isla de Luzon».

Empresario.—En el vapor-correo llegado hoy ha venido el Sr. Conti, empresario de la Compañía lírico-italiana que debe actuar en nuestro Teatro principal durante la próxima temporada. La compañía llegará á esta ciudad el 25 del actual y debutará con la ópera «Un ballo in maschera».

Se compondrá la citada compañía del personal siguiente:

Maestro Director, Sig. Francisco Camaló.

Primera tiple dramática, Sgra. Olga de Rubini.

Primera tiple ligera, Sgra. Matilde Boy-Gilbert.

Contralto, Sgra. Magdalena Fabrega.

Comprimaria, Sgra. Rosa Balart.

Primeros tenores, Sigres. Baldomero Lluriá y Emilio Pettenatti.

Primer barítono, Sig. Salvador Mestre.

Bajos, Sigres. Gabriel Planas y José Mestre.

Tenor comprimario, signor Domenico Berti.

Bajo comprimario, Sig. Jaime Amengual.

Pasajeros.—Muchos, son los pasajeros llegados hoy de Barcelona á bordo del vapor «Puerto-Mahon», y sabemos también que los vapores mallorquines llegan á Palma atestados de viajeros que regresan de la capital de Cataluña, á donde pasaron con objeto de admirar la Exposicion Universal.

Lazareto.—Procedente de la Habana y con patente súcia ha fondeado en el Lazareto de este puerto, habiéndosele impuesto diez días de cuarentena, la barca «Josefa Llull».

El Isleño.—El próximo domingo inaugura la temporada teatral, en el local que ocupa la sociedad, la compañía de zarzuela al efecto contratada, poniendo en escena las zarzuelas «La Gallina ciega», y «Toros de punta», terminando con baile de Sociedad. Se empezará á las 8 y media.

Desertor.—En el «Boletín Oficial» vemos una comunicacion del Sr. Gobernador, en la cual encarga á la fuerza de Guardia civil, Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y demás agentes de la Autoridad, la busca y captura del soldado desertor del Regimiento de Asia, Lorenzo Pons Benejam, hijo de Ciudadela.

Sanidad militar.—Le han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo, al médico mayor D. Adolfo Ladron de Guevara.

Vapores.—El «Menorca» ha salido esta tarde para Palma á hora de itinerario.

—El «Nuevo-Mahonés» no llegará á esta el sábado debido á una pequeña avería sufrida en el eje.

—Y el «Santiga» se halla detenido en el puerto de Barcelona arreglando la avería que sufrió en el hálce durante su último viaje.



Las ostras.—El mes de Setiembre marca la aparición de este molusco en las pescaderías y en los restaurants, así como el mes de Mayo, por no tener *r*, señala la ausencia de aquel plato que tantos partidarios tienen.

Hace cuarenta años costaba una docena de ostras dos reales, pero el aumento del consumo ha encarecido el género.

Cien millones de ostras que consume anualmente en París costaban en 1853 1,651,359 francos; 2.186,000 en 1859, y en el día cuatro millones.

Para satisfacer una exigencia de los propietarios de criaderos de ostras han tenido que aumentar su industria en la misma proporción.

Solo en Calais, y durante la estación de Setiembre á fin de Abril, cinco vapores recogen de 600 á 700.000 ostras, que se venden entre 35 y 40 francos las 1.240.

En la isla de Ré 2.000 obreros se ocupan en esta industria, y en Marennes se recogen al año en aquellos criaderos 50 millones de ostras, que se venden desde 1,50 hasta 6 francos el ciento.

El consumo en Inglaterra es mucho mayor aun que en París, pues solo en Londres entran al año más de 500 millones de ostras;

En las calles de la Cité se venden 130.000 medidas de á 30 litros cada una.

En América son las cifras más fantásticas aun, pues en Richmond se venden al año 1.050,000 medidas, en Baltimore 4 millones, en Filadelfia 3 millones y en New-York 7.

En baltimore hay ocupadas durante ocho meses en la pesca de ostras 500 lanchas y 3.000 hombres, y los capitales invertidos en esta industria se calculan en 10 millones de francos.

No conocemos el consumo de España; pero seguramente dista mucho de ser tan importante como en las capitales que hemos mencionado, á pesar de que los criaderos de Galicia deben de enviar un buen contingente.

Sociedad.—Se ha fundado en París una Sociedad denominada «Compagnie central des Cafés-Restaurants.» Sus fundadores son franceses y se proponen luchar contra la invasión de los productos extranjeros que inundan á París y proporcionan al público sustancias sanas.

La Sociedad comprende 20 de los mas importantes cafés-restaurants de París, y cuenta con un capital de 7 500,000 francos divididos en 15,000 acciones de 500 francos cada una.

Decreto francés.—Se ha publicado un decreto imponiendo á los extranjeros que fijen su residencia en Francia la obligación de presentar á la respectiva autoridad local, dentro del plazo de quince días, una declaración manifestando su nacionalidad y medios de subsistencia y el apellido, edad y nacionalidad de su esposa é hijos, acompañada de los correspondientes documentos justificativos. Además se ha concedido el término de un mes á los extranjeros que en la actualidad residen ya en Francia para que puedan proporcionarse los referidos documentos justificativos. La indicada declaración no irá acompañada de ningún impuesto. El aludido decreto no es aplicable á los extranjeros que se encuentren de paso en Francia para atender á sus negocios ó por motivos de recreo. Los infractores serán castigados con las penas señaladas en los reglamentos de policía, sin perjuicio de la aplicación del derecho de espulsion.

## Bolsa

Barcelona 3.—5'30 t.

4 por ciento Interior sin cupon. . . . .	74'42
4 por ciento Exterior id. . . . .	76'32
4 por ciento amortizable id. . . . .	88'00
B. H. de Cuba id. . . . .	102'00
B. H. Colonial. . . . .	48'00
F. C. de Barna á Francia nuevas	50'40
Id. del Norte de España. . . . .	66'00
Orenses. . . . .	13'75
F. C. Tarrag. B. y Francia. . . . .	00'00
Id. Norte. . . . .	00'00
F. C. de Medina á O. y Vigo. . . . .	00'00
Id. Almansa. . . . .	00'00
Obligaciones Trasatlánticas. . . . .	00'00
S. Juan de las Abadesas. . . . .	00'00

### Empeños del Casino Mercantil

Interior	10 rs. paga alcista.
Exterior	10 rs. paga alcista.

Madrid 3

4 p.∞ Interior. . . . .	74'40
4 p.∞ Exterior. . . . .	00'00
4 p.∞ amortizable. . . . .	87'90
Bills. Hipots. de Cuba. . . . .	102'30

### CÁMBIOS

Sobre Londres 90 dñ. . . . .	25'60
Sobre París 8 dñ. . . . .	1'80
Id. Marsella » . . . . .	1'80

## Seccion Religiosa

### Santo de hoy

S. Francisco de Asis, fundador.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. Maria.

Primer Viernes de Octubre la devoción de la Comunión Reparadora y Desagravio tendrá lugar en Santa Maria á las 7, en las Concepcionistas á las 6, en San Francisco y en el Carmen juntamente con la practica del Mes del Sto. Rosario.

### Santo de mañana

S. Froilan obispo y S. Plácido y compañeros mártires.

### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 25'5° centígrados. A las tres de la tarde 21'2°.

La máxima fué de 27'2° y la mínima de 21'0°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 756'2 m. y á las tres de la tarde 756'4 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 86 y á las tres de la tarde 89. Tension del vapor á las nueve de la mañana 20'5 y á las tres de la tarde 16'8.

Variable.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 3

De la Habana berg. gol. Marcelina cap. don Pablo Pajés con 12 rrip. y azucar.

De Nueva-Orleans barca Teresa Figueras cap. D. José Juan con 14 trip. y dueñas.

El 4

De la Habana berg. gol. Josefa Duran, cap. D. José Duy con 12 trip.

De Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí con 22 trip. 87 pas. efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS

### Ayuntamiento de Mahon

Arbitrios

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión de la Corporación municipal el día 16 del corriente á las doce de su mañana la subasta para el arriendo de los derechos de diez pesetas el hectolitro de alcohol y demas líquidos espirituosos que se introduzcan en este distrito municipal durante los años económicos de 1888-89, 1889-90 y 1890-91 y con esta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de es-

te Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna de estas que no cubra el tipo de veinte y seis mil cuatrocientas pesetas.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo de exhibir la cédula personal.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la referida subasta.

Mahon 4 de Octubre de 1888.—El Alcalde Presidente, P. S., Damian Moysi.

### Administracion de Loterías de

1.ª Clase núm. 5 de las Baleares.

(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que por el sistema de irradiacion ha de celebrarse en Madrid el día 9 de Octubre de 1888.

Constará de 10.000 billetes, á 250 pesetas cada uno, divididos en decimos á 25 pesetas; distribuyéndose 1.825.000 pesetas en 1.002 premios, en la forma siguiente:

1 de 400.000 pesetas para que se forme con las cinco bolas extraídas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados	400.000
9 de 15.000 pesetas cada uno para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	180.000
90 de 2000 pesetas cada uno para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales los correspondientes del agraciado con el premio mayor	180.000
900 de 1200 pes. cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor	1.080.000
2 aproximacion. de 15.000 mil pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor	30.000

1.002 1.825.000

Mahon 28 Setiembre de 1888. El Administrador, Diego de la Torre.

## SUBASTA

El día 19 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal á voluntad de sus dueños y en el despacho del Notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí, el Predio Torre Trencadeta del término de Ciudadela, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder de dicho Notario.

No se admitirá postura inferior al tipo de 50.000 pesetas, bajo cuyo tipo se rematará desde luego el indicado Predio.

### Para Vender

Lo está el predio «S. Gabriel» del término de Ferrerías de cabida de 36 cuarteras sembrado y 6 de bosque, con casa, era, pajar, boyera, cisterna y demás accesorios. El precio no se fijará hasta el 15 del próximo mes de Noviembre.—Horno, 44.

VERDADERA LIQUIDACION

DE LOS

POCOS GENEROS QUE LE Quedan

MR. PRADERE

En dicho establecimiento se expenden las medallas eléctricas que tanta aceptación han tenido en toda España.

17 Calle Nueva 17

## Traslado

El acreditado Taller de Sastrería de don Antonio Orfila, ha trasladado su domicilio de la calle Nueva numero 37 á la calle del Angel numero 1, en donde encontrarán sus parroquianos y el público en general el esmerado servicio de siempre.

## NODRIZA

Se desea una para criar en casa de sus padres Informarán en esta imprenta.

## Buñuelos

Los habrá los Domingos y días festivos de superior calidad en la calle del Rector numero 20.

## BUÑUELOS

Se encuentran todos los días á 45 céntimos de peseta la libra de 400 gramos, en el horno de la calle de S. Jorge número 14. Son de superior calidad.

Tambien se encontrará MIEL, superior de Menorca á precio módico.

## Para Vender

Lo está una porcion de terreno con casa numero 154, cisterna, huerto, higueral de pala de cabida de unos 4 almudes sembrado, sito en el Ollestrá del distrito de San Luis. Para informes dirigirse calle de la Infanta numero 158, Mahon.

## RENTA VITALICIA

Se desean colocar 5.000 pesetas informará el notario D. José Vinent.

## PUPILOS

Se tomaran uno ó dos para vivir como de familia. Dirigirse Plaza de la Constitución núm. 7.

## BUÑUELOS

Los habrá los domingos y días festivos á 40 céntimos de peseta (16 escudo) la libra, en la tienda de comestibles de Pedro Manent, calle del Arraval núm. 121.

## Cochero

Uno que desea colocacion En esta imprenta informarán.

## VINO

Unico depósito para la venta del acreditado vino del Baron de Benimuslem, á cargo de Antonio Campos.

ANUNCI VAY, 35.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.